

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPORDENIM CIA.LTDA .

En la ciudad de Quito, el día de hoy 29 de abril del 2013, a las 8:30 horas en el local de la Compañía ubicado Conocoto, Av. Ilaló E8-155 y Mejía se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

1. - La señora GLORIA ESPERANZA MARIN BEDOYA , propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar, con derecho a 200 votos.
2. - La señorita ANDREA CAROLINA NOBOA MARIN , propietaria de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a 100 votos.
3. - La señorita GLORIA PAMELA NOBOA MARIN , propietaria de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a 100 votos.

Capital Suscrito y Pagado: USD \$ 400.00

Numero de Accionistas: TRES (3)

Como se halla presente el ciento por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía y presente los tres accionistas que conforman la compañía, estos por UNANIMIDAD se constituyen en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, conforme lo previsto en el artículo 238 de la ley de Compañías, con el objeto de conocer, tratar y resolver sobre los asuntos que fueron previa y determinadamente acordados por los accionistas sobre los cuales declaran que se hallan suficientemente informados, debiendo suscribir la presente Acta Junta General en señal de conformidad.

Los asuntos a tratarse a manera del orden del día es el siguiente:

1. APROBAR ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA.

Preside esta Junta por designación de los accionistas la Srta. Andrea Noboa Marín, así como se designa para que actúe como secretaria ad-hoc de la Junta a la señora Gloria Marín , la misma que manifiesta que se encuentra presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la sociedad y presentes los tres accionistas que integran la compañía.

Inmediatamente la Presidencia solicita a los accionistas presentes se pronuncien, si se encuentran de acuerdo en la celebración de esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, los mismos que ratifican su pronunciamiento y se procede con la sesión tendiente a tomar las resoluciones.

APROBAR ESTADOS FINANCIEROS DE LA EXPORDENIM

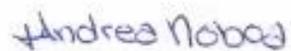
Se procede a tratar el primer punto del orden del día, tomando la palabra la Srta. Andrea Noboa, quien manifiesta que la Empresa requiere autorizar a la Sra. Gloria Marín , como Gerente General y representante Legal de la Compañía para que dé a conocer el balance de la Empresa El mismo que es revisado y analizado por los accionistas, quienes deciden aprobarlo.

Sin otro punto que tratar la presidencia ordena un momento de receso para redactar el Acta, la cual una vez redactada y leída es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión siendo las 9:30 horas.



GLORIA MARIN BEDOYA
C.I.1710663228



ANDREA NOBOA MARIN
C.I.171497026-4



PAMELA NOBOA MARIN
C.I. 172021927-6